
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
596	122

Montevideo, 4 de octubre de 2022

VISTO: la solicitud presentada por la Docente Encargado con funciones de gestión Programa de Lenguas, Rossana Mántaras.

RESULTANDO: que, mediante la misma, se solicita autorización para la participación con apoyo económico a Andrés Sicard, Diana Urdinola, Pedro Reissig, Malena Pasin, Marianela Ruarte a que participen del 10mo. Encuentro Latinoamericano de Food Design. El mismo se desarrollará en Montevideo entre el 19 y 22 de octubre.

CONSIDERANDO: I) que la Universidad Tecnológica (UTEC) se ve ampliamente beneficiada con la incorporación de los conocimientos que se brinden en dicha instancia;

II) que procede autorizar al pago de un monto por concepto de alojamiento, mientras que seguro de viaje, traslados aéreos y viáticos serán cubiertos por los invitados;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficientes para atender a la erogación que supone el pago de los alojamientos requeridos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Autorizar la participación con apoyo económico a Andrés Sicard, Diana Urdinola, Pedro Reissig, Malena Pasin, Marianela Ruarte a que participen Del 10mo. Encuentro

Latinoamericano de Food Design. El mismo se desarrollará en Montevideo entre el 19 y 22 de octubre

2°. Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago a Andres Sicard, Diana Urdinola, Pedro Reissig, Malena Pasin, Marianela Ruarte el monto de USD 1375 (dólares americanos, mil trecientos setenta y cinco) para cubrir gastos de alojamiento.

3°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos y al Centro de Desarrollo de Personas a sus efectos.


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica


INTERVENIDO PREVENTIVAMENTE
04 OCT 2022
Cra. Valentina Camejo
Delegada del Tribunal de Cuentas de la
República